

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), marzo-abril 2026,
Volumen 10, Número 2.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i2

**APROXIMACIÓN AL ESTADO DEL ARTE DE
LOS ESTUDIOS SOBRE DISFUNCIONALIDAD
FAMILIAR Y EL RENDIMIENTO ESCOLAR.
UN ANÁLISIS DESDE LA PSICOLOGÍA
EDUCATIVA**

**APPROACH TO THE STATE OF THE ART OF STUDIES ON
FAMILY DYSFUNCTION AND ACADEMIC PERFORMANCE:
AN ANALYSIS FROM EDUCATIONAL PSYCHOLOGY**

Neibys Lisbeth Mercado

Instituto Universitario de las Américas y el Caribe – México

Ana Patricia León Urquijo

Instituto Universitario de las Américas y el Caribe - México

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i2.23354

Aproximación al estado del arte de los estudios sobre disfuncionalidad familiar y el rendimiento escolar. Un análisis desde la Psicología Educativa

Víctor Alberto Maldonado Fernández¹vamf59@hotmail.comUniversidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)
PERÚ

RESUMEN

El objetivo fundamental del presente estudio es proporcionar una visión actualizada y objetiva de la disfuncionalidad familiar y su repercusión en el rendimiento escolar ya que, como lo corroboran diversas investigaciones, la disfuncionalidad familiar, en sus diversas manifestaciones: conflictos personales, violencia intrafamiliar, negligencia en el cumplimiento de las funciones, estilos parentales inconsistentes e indefinidos, endeble estructura comunicacional y estrés familiar, constituye uno de los determinantes más influyentes del bajo rendimiento académico, el ausentismo y la deserción escolar. Se ha recurrido a la integración de evidencias globales y regionales, estadísticas recientes, evolución de los estudios teóricos actuales y a priorizar las intervenciones basadas en evidencias. Como conclusión general puede indicarse que la disfuncionalidad familiar es un factor fuertemente asociado a la aparición, desarrollo y consolidación de conductas poco apropiadas, sobre todo, en niños, jóvenes y adolescentes, las mismas que se agudizan con el transcurso del tiempo si no son abordadas oportunamente, afectando a corto y mediano plazo, el desempeño escolar, el comportamiento social y el desempeño laboral, entre otros aspectos negativos, tanto para la propia persona como para la comunidad en general. Se trata, pues, de un estudio exploratorio en la medida que busca proporcionar una visión aproximada del tema y, lo que sin duda es más relevante, intenta proporcionar criterios y elementos de referencia que permitan afinar y efectivizar las intervenciones y tratamientos respectivos, lo cual redundará positivamente en los planos personal, social, comunitario, académico y laboral de los afectados.

Palabras claves: Disfuncionalidad familiar, rendimiento escolar, educandos.

¹ Autor Principal

Correspondencia: vamf59@hotmail.com

Approach to the State of the Art of Studies on Family Dysfunction and Academic Performance: An Analysis from Educational Psychology

ABSTRACT

The primary objective of this study was to provide an updated and objective view of family dysfunction and its impact on academic performance. As various studies confirm, family dysfunction, in its diverse manifestations, including conflict and domestic violence, neglect of parental responsibilities, inconsistent and undefined parenting styles, weak communication structures, and family stress—is one of the most influential determinants of low academic performance, absenteeism, and school dropout. This study integrates global and regional evidence, recent statistics, and the evolution of current theoretical studies, prioritizing evidence-based interventions. In conclusion, it can be stated that family dysfunction is a factor strongly associated with the emergence, development, and consolidation of inappropriate behaviors, especially in children, youth, and adolescents. These behaviors worsen over time if not addressed promptly, affecting, in the short or medium term, academic performance, social behavior, and work performance, among other negative aspects for the individual and the community in general. This is, therefore, an exploratory study insofar as it seeks to provide an approximate overview of the topic and, more importantly, attempts to provide criteria and reference points that will allow for refining and improving the effectiveness of interventions and treatments. This will have a positive impact on the personal, social, community, academic, and professional lives of those affected.

Keywords: Family dysfunction, academic performance, students

Artículo recibido 15 febrero 2026

Aceptado para publicación: 15 marzo 2026



INTRODUCCIÓN

En referencia directa con el tema de la presente investigación hay que indicar que, en los últimos años, el tema de la disfuncionalidad familiar se está considerando como uno de los factores psicosociales más importantes para entender cabalmente el controvertido tema del desempeño escolar, la estabilidad emocional y el ajuste social en la población infantil y adolescente. Recientes reportes de investigaciones empíricas, así como de indagaciones psicosociales y antropológicas, constatan reiteradamente que la familia no solo es el primer espacio de la socialización, sino que también constituye un factor insoslayable del rendimiento escolar, principalmente en medios sociales vulnerables, donde predominan la marginalidad y la exclusión. Al respecto, cabe mencionar los recientes estudios de la UNESCO (2025); el de UNICEF Innocenti, (2025); el de la OECD (2024) y el de la UNESCO (2024).

De manera general estas investigaciones reiteran la constatación de una crisis mundial en los procesos de aprendizaje tipificable por el frecuente incremento de los bajos rendimientos académicos, el recrudecimiento de la exclusión educativa y del progresivo y, aparentemente incontenible, deterioro psicosocial. Estudios realizados hace muy poco, nos informan que más del 50% de los estudiantes a nivel mundial no logran acceder a las competencias básicas en lectura y matemáticas, y que la exclusión educativa se incrementa en progresión geométrica ampliando las brechas educativas y generando impactos negativos en los sectores sociales menos favorecidos. Se indica que estos déficits se vinculan directamente con riesgos educativos como bajo rendimiento, problemas de conducta y deserción temprana. Finalmente, estos informes, indican que, si no se asumen oportunamente medidas correctivas, los costos sociales y económicos inevitablemente se incrementarán a mediano y largo plazo, razón por la que es imprescindible diseñar y aplicar políticas públicas verdaderamente integrales que promuevan la igualdad educativa y un desarrollo humano plenamente integral y sostenible. En lo que atañe a su evolución teórica es de precisar que la conceptualización de la disfuncionalidad familiar ha transitado desde los iniciales enfoques unicausales y descriptivos hacia los actuales modelos ecológicos, transaccionales, los cuales integran coherentemente los diversos aspectos referidos a familia, centro educativo y comunidad, asumiendo e incorporando nexos vinculantes entre disfuncionalidad familiar y rendimiento académico. Consecuencia lógica de este proceso integrativo son el logro, desarrollo y aplicación de tratamientos e intervenciones más céleres y eficaces.



METODOLOGÍA

Para la elaboración del Estado del Arte en Disfuncionalidad Familiar y su relación con el rendimiento escolar, se llevó a cabo una recopilación bibliográfica y documental, de la producción científica sobre el tema, cuyo objetivo esencial fue identificar, analizar y sintetizar las propuestas, enfoques, tendencias, así como los posibles sesgos teóricos y metodológicos. El estudio se inicia con una breve revisión de los antecedentes históricos, a continuación, se analizan los principales enfoques teóricos y las principales metodologías empleadas, estableciéndose como unidades de análisis los estudios cuantitativos, cualitativos y mixtos de los últimos 40 años, priorizando -aunque no de manera exclusiva- los estudios en Iberoamérica y Latinoamérica. Como fuentes de consulta se recurrió a la utilización de bases de datos de dominio público altamente relevantes en Psicología, Educación, Ciencias Sociales y Salud. También se indagó en repositorios institucionales y tesis doctorales para incluir literatura gris. Como operadores de búsqueda se utilizó como ecuación “disfuncionalidad familiar” y “rendimiento escolar”. Como criterio de exclusión se descartaron los textos incompletos, los estudios no revisados académicamente y los estudios fuera del rango temporal establecidos, salvo los referidos a los antecedentes históricos.

DESARROLLO

Noción General de Funcionalidad - Disfuncionalidad

De manera genérica, la funcionalidad hace referencia a la capacidad de un sistema o conjunto de componentes para llevar a cabo en forma adecuada las funciones para las que ha sido desarrollado, manteniendo su homeóstasis, adaptándose exitosamente al medio donde se desempeña y obteniendo resultados congruentes con sus objetivos. Es decir, desde un enfoque interdisciplinario (educacional, sociológico, psicológico y teoría de sistemas), la funcionalidad implica: cumplimiento pleno de las funciones asignadas; realización cabal de las tareas diseñadas; coherencia y coordinación eficientes y eficaces entre sus componentes; adaptabilidad para ajustarse a los cambios; conservación de la estabilidad interna y, por último, obtención de resultados congruentes con los objetivos señalados.

Entre los principales teóricos del funcionalismo tenemos a Durkheim (1982) padre del funcionalismo sociológico, quien a mediados del Siglo XIX introdujo la idea de funcionalidad como la contribución institucional en aras de la estabilidad y cohesión del sistema social. En otras palabras, un fenómeno se considera funcional cuando favorece el equilibrio social y disfuncional cuando -por el contrario- lo



perturba. Otro aporte altamente relevante fue el de Talcott Parsons (1951) creador del funcionalismo estructural. Parsons fue responsable de ampliar los alcances del funcionalismo proponiendo que todo sistema social cumple cuatro funciones básicas: adaptación al medio, logro de los objetivos planteados, integración de los subsistemas y mantenimiento de la viabilidad y vigencia del sistema. La funcionalidad es medida por la forma en que el sistema cumple efectivamente estas funciones. Merton (1968) aporta un punto de vista más flexible al señalar que los sistemas pueden asumir diferentes funciones: manifiestas, latentes e, incluso, disfunciones. Esto implica que un mismo elemento puede ser funcional para un grupo y disfuncional para otro, por consiguiente, la funcionalidad no es un ente absoluto, sino contextual y relativo. Von Bertalanffy (1968) elaboró una inicial Teoría General de Sistemas en la que definió la funcionalidad como la capacidad de un sistema para mantener su estructura, adaptarse al medio y autorregularse dinámicamente mediante la interacción de sus componentes. Este enfoque es la base conceptual para entender cabalmente la funcionalidad de los sistemas complejos como la familia. Por otra parte, en cuanto a polo opuesto, es decir, a la disfuncionalidad, puede decirse que ésta hace referencia a diversos trastornos y alteraciones que disminuyen o impiden el adecuado funcionamiento de un sistema. En otras palabras, el término disfuncional describe a un sistema que no funciona como debería hacerlo. En el campo conductual estas alteraciones se traducen en comportamientos de carácter poco saludable o por interacciones inadecuadas en las relaciones socioafectivas de la persona con sus pares. Respecto de esta conceptualización somos plenamente conscientes de que un uso inapropiado del término “disfuncionalidad social”-concretamente en el campo de la psicología de la personalidad- podría implicar cierta propensión a sancionar coercitivamente, a determinados comportamientos individuales disruptivos, generadores de importantísimos procesos de cambio social, lo cual no es nuestra intención y que podría ser un interesante tema de estudio de otro artículo. En resumen, la disfuncionalidad en cuanto término opuesto a la funcionalidad, designa la incapacidad parcial o total de un sistema, estructura o conjunto de relaciones para cumplir de manera eficiente las funciones que le corresponden, generando desequilibrios internos, dificultades de adaptación al entorno y, en consecuencia, efectos negativos en sus integrantes. Conceptualmente, la disfuncionalidad es la situación en la que un sistema o estructura presenta fallas constantes en su organización, funcionamiento o interacción, lo cual impide el logro pleno de sus finalidades últimas y que, por consiguiente, afecta negativamente el bienestar y



desarrollo de sus miembros. Este concepto es bastante relativo, ya que un sistema puede ser funcional en ciertos aspectos y disfuncional en otros, dependiendo del medio histórico, social o relacional que le sirve de referencia.

Para Merton (1968) la disfuncionalidad social describe las consecuencias negativas que ciertos elementos de índole social provocan en un sistema social específico, aun cuando tengan funciones muy positivas en otros sistemas. En resumen, Merton (1968) plantea que las disfunciones son efectos no deseados que aminoran la adaptación y afectan la estabilidad del sistema social. Por su parte, Talcott Parsons (1951) plantea que la disfuncionalidad surge cuando un sistema no logra cumplir eficientemente funciones básicas requeridas para su estabilidad y óptimo funcionamiento: adaptación, integración, logro de metas y persistencia de patrones. Es decir, la disfuncionalidad se vincula con la ruptura del equilibrio sistémico. Para Von Bertalanffy (1968) desde la perspectiva de la Teoría General de Sistemas, la disfuncionalidad implica la merma de la autorregulación y de la coherencia interna del sistema, lo que afectará su capacidad de adaptación y supervivencia. Esto supone que la disfuncionalidad no se explica por un solo elemento, sino por la deficiente interacción entre los componentes internos del sistema. Por su parte Minuchin (1974) aplica el concepto de disfuncionalidad al sistema familiar señalando que la disfuncionalidad aparece en situaciones donde existen límites rígidos o muy difusos, los roles no están estructurados y existen patrones comunicacionales que dificultan el desarrollo óptimo de los miembros. Es decir, para este autor la disfuncionalidad se manifiesta preferentemente en la estructura y dinámica familiar. Bowen (1978) considera que la disfuncionalidad emocional influye en la disfuncionalidad familiar provocando accesos de ansiedad crónica y una indefinición marcada del sí mismo lo que afecta la autonomía y la regulación emocional de los componentes familiares, planteando como enfoque novedoso que la disfuncionalidad familiar puede transmitirse de forma intergeneracional. Satir (1983) incide en el concepto de disfuncionalidad familiar es, esencialmente, una disfuncionalidad comunicacional, precisando que esta última está provocada por la interferencia de patrones de comunicación confusos y multívocos, la baja autoestima y por la imposición de reglas familiares verticales y rígidas que obstaculizan el desarrollo personal autónomo. Señala que la disfuncionalidad familiar es consecuencia del manejo de esquemas comunicativos altamente disfuncionales y perturbados y de la existencia de un clima emocional familiar negativo.



Resumiendo, los enfoques brevemente revisados coinciden señalar que la disfuncionalidad familiar - desde el punto de vista teórico- implica la presencia de frecuentes fallas en el cumplimiento de funciones familiares, la presencia de patrones relacionales desequilibrantes y rígidos en la estructura familiar, reiterados problemas para adaptarse al contexto familiar y una relación negativa entre en los integrantes del sistema. Por estas razones, la disfuncionalidad no se considera un estado absoluto ni estático, sino una condición altamente dinámica susceptible de modificarse y adaptarse.

La Disfuncionalidad en el Área Familiar

En la actualidad, en el campo de la literatura científica, se conceptualiza la familia disfuncional como un sistema familiar dentro del cual, las interacciones, roles y vínculos entre sus componentes desarrollan patrones relacionales negativos, los cuales alteran el desarrollo integral de los individuos y la satisfacción óptima de necesidades psicosociales básicas. Este constructo incluye elementos muy negativos como frecuencia inusual de conflictos internos, comunicaciones inadecuadas, presencia de componentes agresivos y hostiles, priorización parcializada de intereses individuales por encima de los colectivos, así como descuido sistemático de responsabilidades parentales y emocionales, según Jeynes, W. (2018). En otros términos, la familia disfuncional habitualmente presenta dificultades para cumplir con las funciones asignadas y, en consecuencia, incumple con su función básica que es satisfacer las necesidades básicas físicas y emocionales de sus miembros. En consecuencia, la disfuncionalidad genera situaciones adversas, tales como, dependencia, manipulación, comportamientos inapropiados: ausencias físicas reiteradas, falta de empatía entre sus miembros, episodios de violencia, situaciones de aislamiento entre sus miembros, problemas de comunicación, indefinición de roles y bajo rendimiento en general, según Carabaño (2019).

Estudios realizados en el contexto Latinoamericano, describen la familia disfuncional, en los siguientes términos: Tello (2017) sostiene que una familia disfuncional no logra cumplir con los roles y funciones establecidos por la sociedad. Pérez y Reinoza (2011) dividen la disfuncionalidad en dos formas: la primera se caracteriza por comportamientos inadecuados e inmaduros de los padres, afectando el desarrollo individual y la capacidad para socializar de los miembros; la segunda forma implica la presencia de integrantes con inestabilidad espiritual, psicológica y emocional. Por su parte, Mejía (2010) describe a la familia disfuncional como un organismo que no cumple con las funciones impuestas por



la sociedad. Báez (2013) destaca que, aunque no necesariamente hay una separación entre los progenitores, el lazo matrimonial puede ser fuerte, pero presenta cierta inestabilidad. Es decir, los autores mencionados describen a la familia disfuncional como:

- Aquella que no logra cumplir adecuadamente los roles y funciones socialmente establecidos, tal es el caso de Tello (2017) y Mejía (2010).
- La disfuncionalidad se manifiesta mediante conductas parentales inmaduras que afectan el desarrollo personal y la socialización de los miembros, como indican Pérez y Reinoza (2011).
- La disfuncionalidad no implica necesariamente separación conyugal, porque pueden darse vínculos aparentemente fuertes, pero caracterizados por inestabilidad interna, como indica Báez (2013).

Esta percepción nos revela que la disfuncionalidad familiar no es solo la ocurrencia puntual de problemas aislados, sino que involucra patrones repetitivos que perjudican la adaptación, el desarrollo socioemocional y las competencias sociales y relacionales de los diversos integrantes de la familia, particularmente de niños y adolescentes.

Teorías sobre disfuncionalidad familiar

Teoría de sistemas familiares

Una de las perspectivas relevantes para abordar la disfuncionalidad familiar es la “teoría de sistemas familiares”, que parte del concepto fundamental de que la familia es un “sistema interdependiente”, es decir, un sistema en el que los elementos que lo componen están interconectados estrechamente y en el que el comportamiento de unos afecta a los otros con patrones, reglas y límites que influyen en el comportamiento de todos y cada uno de los miembros. Esta perspectiva determina que la disfunción no se explique exclusivamente por las acciones de un individuo aislado, sino, fundamentalmente por las relaciones y dinámicas de todos los componentes del sistema.

Entre los principales representantes de este enfoque podemos mencionar a Salvador Minuchin (1977) autor que, desde la terapia familiar estructural, considera que los problemas de la familia no se ubican a nivel de las personas aisladas, sino que estos problemas se generan, evolucionan y se consolidan dentro de la estructura y reglas de la interacción familiar. Minuchin y Fishman (2001) plantean que la familia es una entidad altamente dinámica, es decir, que implica una constante interacción entre sus



componentes y que es -dentro de esa casi perpetua interacción- donde se originan y desarrollan las diversas problemáticas. Minuchin, ha planteado un modelo sistémico estructural que presenta cuatro tipos de estructuras familiares: el individual, el conyugal, el parental y de los hermanos. Un axioma central de la teoría de Minuchin es que los síntomas individuales, sobre todo en el caso de niños y adolescentes, cumplen una función reguladora y compensatoria dentro del sistema familiar. Así, los problemas emocionales, conductuales o escolares no se interpretan como fallas personales, sino como manifestaciones de interacciones disfuncionales grupales que muchas veces contribuyen a mantener el equilibrio del sistema, aun cuando éste asuma características patológicas. Desde esta perspectiva, la familia disfuncional se caracteriza por presentar jerarquías invertidas, conformación de alianzas inapropiadas entre miembros, imposición de reglas rígidas o inconsistentes, así como severas dificultades para adecuarse al ciclo vital habitual de la familia. Estas dinámicas coactan y restringen el desarrollo autónomo de los hijos y afectando su ajuste emocional, social y, finalmente, su desempeño académico, según Nichols y Davis (2029).

Este enfoque tiene implicancias significativas en el caso de intervenciones terapéuticas, ya que postula que las modificaciones conductuales positivas generadas por las intervenciones o acciones terapéuticas, son consecuencia directa de la reestructuración de la organización familiar, del robustecimiento de los subsistemas parentales y, finalmente, debido al establecimiento de límites adecuados. Este modelo restaurativo ha sido muy aplicado en el ámbito clínico, educacional y comunal, y sigue siendo una referencia básica dentro de la terapia de la disfuncionalidad familiar,

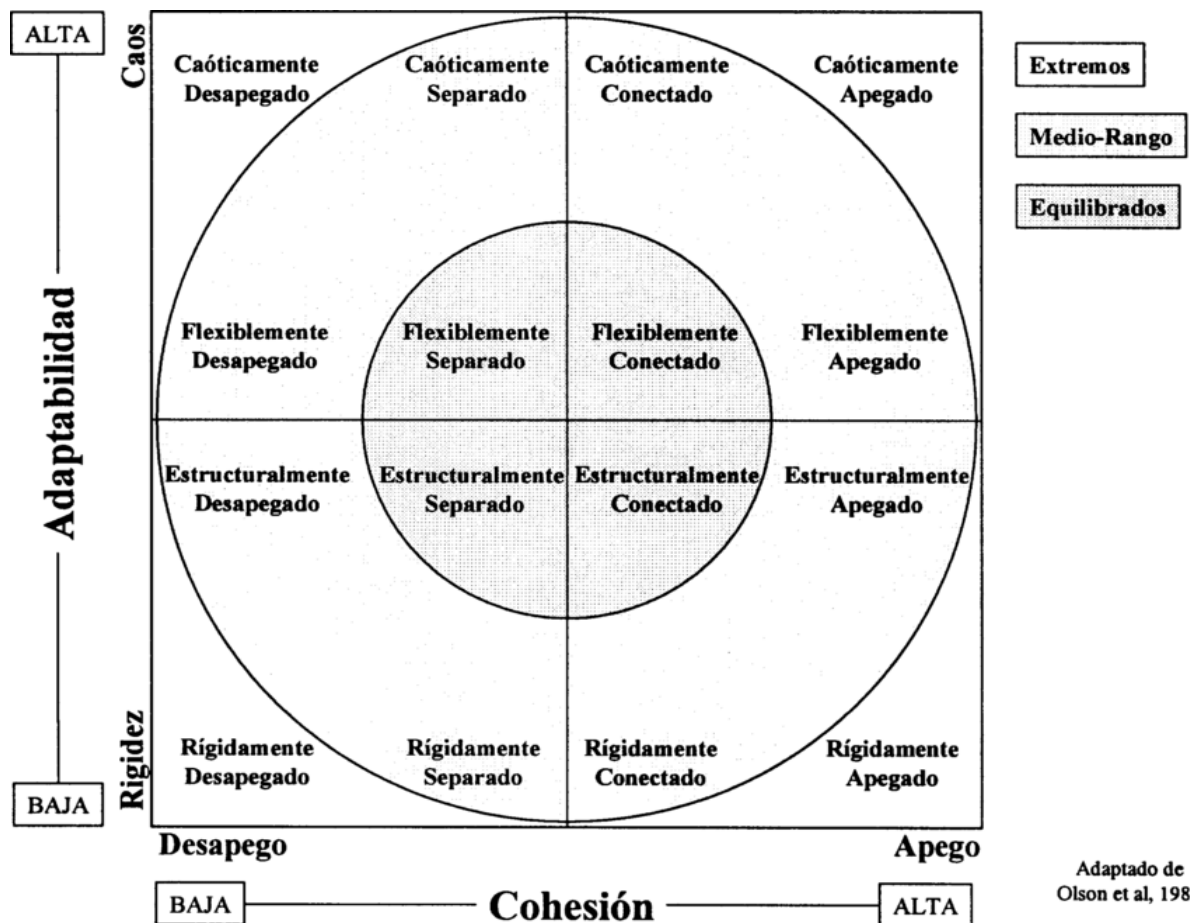
El modelo Olson, Sprenkle & Russell o Modelo Circumplex

Este modelo plantea que ciertas dimensiones básicas como la “cohesión” y la “adaptabilidad” son suficientes para explicar y modificar el funcionamiento familiar, así como las desviaciones asociadas a la disfunción familiar. Al respecto cabe señalar que el Modelo Circumplejo del Funcionamiento Familiar, fue desarrollado inicialmente por Olson, Sprenkle y Russell a finales de 1970 y es uno de los marcos teóricos y empíricos más sólidos e influyentes y que, muy frecuentemente se utiliza para estudiar el funcionamiento y corregir las disfuncionalidades familiares. Este procedimiento se desarrolla con el fin de integrar la teoría de los sistemas familiares, la psicología del desarrollo y los estudios fácticos, ofreciendo a los investigadores un esquema conceptual claro y operacional para analizar la compleja



dinámica familiar (Olson et al., 1979). Este modelo asume la denominación “Circumplejo” porque estructura las principales dimensiones del funcionamiento familiar en un continuo circular, que posibilita clasificar a las familias según patrones equilibrados o desequilibrados de interacción intrafamiliar.

Figura 1: Modelo Circumplejo



Fuente: https://www.researchgate.net/figure/FIGURA-1-Modelo-circumplejo-adaptado-de-Olson-et-al-1989_fig1_28109743

El principal aporte de este modelo radica en que no concibe a la familia solo como funcional o disfuncional, de manera simplistamente dicotómica, sino la visualiza estructurada en distintos niveles de ajuste o desajuste, según el caso. Este modelo se sustenta en un grupo de supuestos básicos:

- La familia es una estructura altamente dinámica que cambia a lo largo del tiempo y de las situaciones concretas.
- El funcionamiento de la familia puede representarse mediante dimensiones centrales que interactúan dinámicamente.

- Existen niveles óptimos (integrados y equilibrados) de funcionamiento familiar que se asocian al estado de bienestar psicológico.
- En cada una de esas dimensiones coexisten niveles extremos negativos que se asocian con la disfunción familiar.
- La comunicación familiar desempeña un rol facilitador que regula el funcionamiento del sistema familiar.

Estos supuestos permiten comprender por qué el modelo ha sido ampliamente adoptado tanto en el campo de la investigación como en las aplicaciones educativas y en las intervenciones clínicas. En lo que atañe a las dimensiones centrales del Modelo Circumplejo, Olson (2000) considera, como ya se indicó, dos dimensiones principales: la cohesión y la adaptabilidad.

a) Cohesión Familiar: Se refiere al grado de cercanía emocional, vínculo afectivo y sentido de pertenencia entre los miembros de la familia. Evalúa cuánto tiempo pasan juntos, el nivel de apoyo emocional, la lealtad familiar y el equilibrio entre autonomía individual y unión familiar. Olson diferencia cuatro niveles de cohesión familiar:

- Familia Desligada (muy baja cohesión)
- Familia Separada (cohesión baja–moderada)
- Familia Conectada (cohesión moderada–alta)
- Familia Aglutinada (muy alta cohesión)

Los niveles más saludables de cohesión familiar son: cohesión separada y cohesión conectada. Por su parte, los tipos de cohesión familiar que se vinculan con mayores niveles de disfunción familiar son la cohesión desligada y la cohesión aglutinada.

b) Adaptabilidad familiar: Hace referencia a las capacidades del sistema familiar para modificar y adaptar sus estructuras, roles, reglas y sistemas de liderazgo ante situaciones críticas que implican cambios o elevado estrés. Esta dimensión mide la forma en que la familia responde a situaciones de crisis y a las demandas externas. Resumiendo, la adaptabilidad alude a la capacidad de la familiar para alterar y adecuar su estructura cuando la persona afronta situaciones de estrés y crisis. La adaptabilidad determina como la familia aplica el liderazgo, modifica sus roles habituales, utiliza y aplica las normas

y reglas y, finalmente, como se manejan los mecanismos de control y poder. En cuanto a los niveles de adaptabilidad es necesario precisar que, así como la cohesión, la adaptabilidad también se organiza en cuatro niveles:

- Familia con Adaptabilidad Rígida (muy baja adaptabilidad)
- Familia con Adaptabilidad baja–moderada
- Familia Flexible con Adaptabilidad moderada–alta)
- Familia Caótica (muy alta adaptabilidad)

En cuanto a la evaluación del Modelo Circumplejo sintéticamente puede señalarse dos puntos esenciales:

- Los niveles más saludables los presentan las familias Estructurada y Flexibles.
- Los niveles más asociados con la disfunción familiar son las familias Rígida y Caóticas.

Olson (1979) indica que la funcionalidad familiar surge del equilibrio, no de la rigidez ni del desorden. En relación con la comunicación, Olson (1979) precisa que la comunicación no es una dimensión independiente, sino una competencia facilitadora, por la cual una buena comunicación genera un mejor ajuste de la cohesión y de la adaptabilidad. Por el contrario, una mala comunicación genera rigidez o caos, que son situaciones más difíciles de modificar. Posteriormente, Olson (2019) incorporó la comunicación familiar como una dimensión clave que facilita el direccionamiento de la familia hacia niveles equilibrados de cohesión y flexibilidad. La comunicación incluye habilidades como la escucha activa, la empatía, la claridad en los mensajes y la resolución de conflictos. Dentro de este contexto se considera que una comunicación efectiva permite que la familia, ajuste sus reglas y roles, maneje positivamente la cercanía emocional, enfrente los conflictos de manera socialmente adecuada. Por el contrario, una comunicación deficiente incrementa la probabilidad de que la familia permanezca en patrones disfuncionales.

El modelo comunicacional de la Disfunción Familiar

Virginia Satir (1991) es una de las principales desarrolladoras teóricas de la denominada “terapia familiar sistémica”, y contando con esta experiencia elaboró un modelo interpretativo complejo basado en las comunicaciones interpersonales, el autoconcepto y su aplicación en las normas o reglas familiares, las cuales son consideradas elementos esenciales para la comprensión cabal del funcionamiento familiar



y sus disfuncionalidades. Para esta autora, la disfuncionalidad familiar se genera, desarrolla y consolida cuando se utilizan a menudo patrones comunicacionales esencialmente distorsionados e incongruentes, los cuales al encontrarse en situación de deterioro afectan negativamente la fluidez y viabilidad de la comunicación y la autoestima de los receptores, perturbando el establecimiento de relaciones sociales auténticas y saludables. Este planteamiento considera que los procesos comunicativos no solo consisten en un intercambio de mensajes informativos, sino que también se intercambian emociones, señales corporales y gestos contextuales, Es decir, la interacción familiar es una secuencia de procesos en donde se construyen e intercambian significados complejos, identidades representativas y roles identificatorios, como indica Satir (1988). De las consideraciones anteriores se deduce que el uso de patrones comunicativos inconexos, poco coherentes o, incluso, marcadamente incongruentes están asociados a un deterioro del funcionamiento familiar. Satir plantea que las comunicaciones distorsionadas —es decir, aquellas que no son claras, congruentes ni auténticas— generan disfuncionalidad familiar porque impiden la expresión genuina de emociones y necesidades de los miembros, creando confusión, resentimiento y ruptura de los vínculos. Su modelo identifica cuatro estilos de comunicación disfuncional (apaciguador, acusador, super razonable y distractor), los cuales, al repetirse patológicamente, erosionan la autoestima y la confianza dentro de la familia, favoreciendo dinámicas rígidas y conflictivas. Satir sostiene que las familias disfuncionales se caracterizan por mantener comunicaciones incongruentes, es decir, carentes de coherencia entre lo que se dice y lo que se hace conductualmente. Esta incongruencia de los sistemas comunicacionales genera confusión, ansiedad y desconfianza, entre los emisores y receptores, por lo que se debilitan los vínculos afectivos favoreciendo el surgimiento de dinámicas conflictivas, evasivas o de control exacerbado entre sus miembros. En este marco, la disfuncionalidad familiar se expresa cuando los miembros no pueden comunicarse de forma abierta y válida, lo que conduce a una disminución progresiva de la intimidad, el apoyo emocional y la capacidad de resolución de problemas (Satir, Banmen, Gerber & Gomori, 1991). Satir señala que la comunicación congruente (coherente entre palabras y hechos) fortalece la autoestima y la funcionalidad familiar. Por el contrario, la comunicación distorsionada genera malentendidos y bloquea la resolución de conflictos. Satir considera la existencia de cuatro estilos comunicativos distorsionados que generan disfunción familiar:



- Apaciguador: Evita a toda costa la manifestación de conflictos.
- Acusador: Su método consiste en responsabilizar y culpar a otros.
- Supuestamente razonable: Se apoya en una lógica distorsionada.
- Distractor: Evita afrontar los problemas recurriendo a la ironía y el humor.

El efecto en la familia de estos estilos contribuye a perpetuar la falta de confianza y la incapacidad de resolver problemas, lo que deriva en disfuncionalidad familiar: roles rígidos, baja autoestima, conflictos no resueltos y transmisión intergeneracional de patrones dañinos. Es decir, en las familias disfuncionales predominan estos estilos, lo que contribuye a la disminución del funcionamiento familiar, al impedir una comunicación clara, empática y válida. Satir vincula directamente la comunicación disfuncional con una autoestima baja, tanto a nivel individual como familiar. Por consiguiente, en las familias disfuncionales, los roles comunicacionales suelen ser rígidos, implícitos y punitivos, lo que limita la expresión emocional y favorece el miedo al rechazo o al castigo. En resumen, los patrones comunicacionales patológicos distorsionan y perpetúan ciclos de incomunicación, con la presencia constante de conflictos y distanciamientos afectivos, afectando negativamente el desarrollo emocional de niños y adolescentes (Satir, 1988).

En resumen, para Satir las comunicaciones distorsionadas tienen un impacto sistémico en la dinámica familiar, lo cual implica que la disfuncionalidad no se localiza en un solo miembro, sino en el patrón relacional del sistema familiar. La comunicación disfuncional actúa como un mecanismo que perpetúa la dinámica patológica del sistema, obstaculizando el desarrollo y consolidación de cambios adaptativos, integrativos y saludables. En consecuencia, a manera de resumen, puede indicarse que la disfuncionalidad familiar es conceptualizada como la consecuencia de interacciones comunicacionales repetitivas que refuerzan la incongruencia, la baja autoestima y la intrascendencia emocional, alterando de este modo el clima familiar, el rendimiento académico, la estabilidad emocional y las relaciones interpersonales.

Teoría estructural de la familia disfuncional (Salvador Minuchin)

La teoría estructural de la familia, propuesta por Salvador Minuchin (1974), se considera una de las teorías más vigentes e influyentes sobre la disfunción familiar. Este enfoque plantea que los problemas familiares no residen en las personas en cuanto entidades individuales, sino en la “estructura familiar”,



entendida esta como un grupo sujeto a reglas, jerarquías, roles y subsistemas regulados e interactuantes que organizan las relaciones. Es decir, concibe a la familia como un sistema organizado conformado por una serie de subsistemas (conyugal, parental, fraterno) que interactúan a través de reglas, límites y líneas de autoridad (Minuchin, 1981). Los límites, por su parte, establecen los grados de permeabilidad y contacto entre los diferentes subsistemas y pueden ser:

- Borrosos: Indeterminados que provocan confusiones y falta de independencia.
- Estrictos: Generan aislamiento y desconexiones.
- Precisos: Estimulan el desempeño eficaz.
- Jerárquicos: Se mantienen claras las líneas de autoridad. Los padres ejercen su liderazgo sin despotismos.

Como precisa Minuchin (2007) la familia disfuncional presenta las siguientes características:

- Alteración radical de las jerarquías parentales.
- Roles indefinidos o muy rígidos de los componentes.
- Existencia de alianzas irregulares entre los componentes.
- Sistemas de relaciones intrafamiliares conflictivas.

Para Minuchin (1981) la disfuncionalidad familiar aparece cuando los límites establecidos son difusos, las jerarquías no están claramente delimitadas, los subsistemas se confunden, todo lo cual genera disfuncionalidad familiar. En este contexto el objetivo del tratamiento o de la intervención es reorganizar la estructura familiar, fortalecer los límites establecidos y restablecer las jerarquías funcionales del caso. Minuchin (2007) considera que, en estos casos, el terapeuta debe intervenir activamente, pudiendo participar directamente en las dinámicas familiares durante el tratamiento. El modelo propuesto por Minuchin es muy aplicado en investigaciones clínicas, educativas y comunitarias por aplicabilidad diagnóstica y su efectividad terapéutica.

Teoría multidimensional y contextual de la Disfunción Familiar

Debe tenerse en cuenta que la disfunción familiar ha evolucionado, desde los iniciales simples modelos lineales, dedicados al análisis de déficits individuales, para posteriormente abordar enfoques más complejos de tipo multidimensional y contextual, que entienden a la familia como un sistema altamente complejo, esencialmente dinámico y sujeto a la influencia de múltiples sistemas interactivos.



Congruentemente, este enfoque plantea que la disfuncionalidad no puede ser unicausal, sino que es resultado de la permanente interacción de diversos factores individuales, grupales, institucionales, socioculturales y económicos, tal como señalan Bronfenbrenner & Morris (2006).

La teoría más reciente sobre la disfunción familiar es la Teoría multidimensional y contextual, la que considera que la disfunción familiar no es un fenómeno de carácter estático, sino que, por el contrario, es altamente dinámico y contextual, en el cual influyen factores sociales, económicos, culturales y tecnológicos. Al respecto es necesario precisar que la disfuncionalidad familiar es un concepto relativo y que varía según las circunstancias y los contextos, de modo tal que crisis como la pandemia, las recientes migraciones, la precariedad económica o el uso de nuevas tecnologías, han redefinido las dinámicas familiares, generando -en consecuencia- nuevas formas de disfunción. Hay que indicar que, en contextos latinoamericanos, la disfunción familiar se asocia frecuentemente a desigualdades estructurales, violencia intrafamiliar y déficits en redes de apoyo social, lo que refuerza la necesidad de llevar a cabo abordajes verdaderamente integrales. Es importante precisar que la Teoría Multidimensional de la Disfunción Familiar se basa en un concepto integrador el cual considera que la familia es un sistema altamente complejo, dinámico, dentro del cual la disfuncionalidad surge como consecuencia de la activa interacción entre múltiples dimensiones negativas de carácter individual, relacional, estructural, emocional, cognitiva, sociocultural, económica y contextual. Este enfoque se distancia de modelos reduccionistas centrados exclusivamente en el déficit individual o en un solo nivel explicativo, proponiendo una comprensión ecológica, sistémica y relacional del funcionamiento familiar, como precisan Bronfenbrenner & Morris (2006). Desde esta perspectiva, la disfunción familiar no constituye una categoría fija o estática, sino que es conceptualizada como un proceso dinámico, influido por transiciones vitales, crisis normativas, así como por transformaciones sociales y culturales que afectan la organización, los roles y los patrones de interacción dentro del sistema familiar.

La teoría multidimensional ha recibido el aporte de enfoques socioculturales de procedencia latinoamericana. Estas investigaciones regionales recalcan la influencia de la desigualdad, la violencia estructural, las migraciones, las precarias condiciones laborales y los cambios valorativos en las situaciones de género, que aportan nuevas perspectivas sobre la disfunción familiar, destacando la



necesidad de llevar a cabo análisis específicos centrados en América Latina, como indican Wainstein y Wittner (2017) y la CEPAL (2023).

Resumiendo lo expuesto hasta ahora sobre la disfunción familiar puede señalarse -en primer lugar- que la familia como entidad humana y social ha sido reconocida a lo largo de la historia como la institución primaria encargada de la socialización, transmisión de valores, regulación emocional y protección de sus miembros. Desde una perspectiva sociológica y psicológica contemporánea, la familia no se reduce a una estructura formal, sino que se entiende como un sistema psicosocial altamente dinámico, caracterizado por interacciones continuas, reglas explícitas e implícitas, roles diferenciados y vínculos afectivos que influyen de manera decisiva en el desarrollo humano. Actualmente, la moderna teoría general de sistemas, aplicada al contexto familiar, plantea que la familia funciona como un todo organizado, en el cual cualquier cambio en uno de sus integrantes repercute en el conjunto total del sistema. En este sentido, la conducta individual no puede interpretarse de manera aislada, sino en relación con los patrones de interacción familiar general, tal como señala Bowen (1978). Esta concepción resulta fundamental para comprender el surgimiento de la disfunción familiar, ya que desplaza el énfasis desde el individuo y su dinámica particular hacia las dinámicas interactivas y relacionales. Desde la teoría ecológica, la familia se define por su desempeño y función en contextos sociales, culturales y económicos que determinan sus características comportamentales. Factores como la pobreza, la violencia estructural, la migración, el desempleo y los cambios socioculturales contemporáneos inciden directamente en la estabilidad y funcionalidad familiar, especialmente en contextos latinoamericanos.

La evolución histórica de la noción de familia disfuncional ha transcurrido desde una concepción simplista y de naturaleza patologizante hacia un moderno enfoque de tipo multidimensional y relacional de índole básicamente grupal. Actualmente, la familia disfuncional se define como un sistema caracterizado por patrones de interacción negativos, inestables o ineficaces que obstaculizan el desarrollo emocional, social y psicológico de sus miembros, tal como indican Olson et al., (2019) y Wainstein & Wittner (2017). Los autores contemporáneos coinciden en señalar que la disfuncionalidad no está determinada por el tipo de estructura familiar (nuclear, monoparental, extensa), sino principalmente por la calidad de las relaciones entre sus miembros, es decir, por los tipos de



comunicación, los niveles de regulaciones emocionales, la forma de ejercer los roles parentales y la diferente capacidad adaptativa ante situaciones de crisis, como indican Cabrera & Aya (2021) y Xu et al. (2024). En consecuencia, asumiendo esta perspectiva, una familia puede considerarse disfuncional cuando:

- Predominan conflictos irresueltos.
- Impera la comunicación hostil al interior de la familia.
- Los roles no se hallan claramente delineados.
- Se percibe indiferencia emocional o afectiva.
- Se prioriza el interés individual sobre el interés colectivo.
- Poco apoyo emocional.

Simplificando, las teorías más modernas sobre la disfuncionalidad familiar se ubican dentro de las denominadas “Teorías Multidimensionales” las cuales sostienen que la disfuncionalidad familiar es producto de la interacción de diversos y complejos factores como:

- Factores personales (equilibrio mental, salud emocional)
- Factores de relaciones sociales (comunicación, participación, límites, jerarquías y horizontalidad)
- Factores intergeneracionales (tendencias heredadas)
- Factores evolutivos (cumplimiento pleno de los ciclos vitales)
- Factores medio ambientales (marginación, pobreza, cultura, políticas sociales)
- Factores estructurales (desigualdad, migración, violencia)

Este enfoque integrador permite comprender la disfunción familiar como un fenómeno complejo, dinámico y situacional, imbricado en las relaciones interpersonales y sociales, lo cual favorece las intervenciones terapéuticas de carácter sistémico, preventivas, oportunas, así como culturalmente adecuadas y pertinentes.

La disfuncionalidad familiar y su relación con el rendimiento escolar

El rendimiento escolar se considera actualmente como uno de los principales indicadores del desarrollo académico, social y emocional de niños y adolescentes, así como un efectivo predictor de desempeños escolares y oportunidades futuras. En el presente, la mayoría de los estudios han constatado que el desempeño escolar no depende exclusivamente de factores cognitivos individuales, sino que está

profundamente influido por factores contextuales, entre los cuales la familia ocupa un lugar central. En este contexto, la disfunción familiar es reconocida mayoritariamente como un significativo factor de riesgo para el bajo rendimiento académico, la deserción escolar y el ausentismo, y también para la aparición y desarrollo de dificultades socioemocionales y conductuales. A lo largo del tiempo, el concepto de disfunción familiar ha experimentado una importante evolución teórica: desde enfoques lineales y centrados en déficits individuales, hasta modelos sistémicos, ecológicos, multidimensionales y contextuales que integran factores emocionales, relacionales, estructurales, socioculturales y económicos.

El presente capítulo intenta analizar el rendimiento escolar y su posible vinculación con una perspectiva multidimensional.

Debemos ser plenamente conscientes que el rendimiento escolar ya no se visualiza únicamente como notas cuantitativas, calificaciones cualitativas o determinados logros académicos, sino que se le concibe como un constructo multidimensional que implica determinados elementos cognitivos, emocionales, sociales, motivacionales y contextuales. Investigaciones recientes destacan reiteradamente la importancia de las estrategias de aprendizaje que se asumen, las fuentes motivacionales intrínsecas y extrínsecas que actúen y el mayor o menor bienestar socioemocional logrado o por lograrse. En lo que se refiere al rendimiento escolar como constructo multidimensional, es necesario mencionar los siguientes autores:

- Fineburg (2009) define el rendimiento escolar como cualquier avance o progreso de un alumno dentro de su medio escolar, incluyendo test, promedios generales y parciales y continuidad educativa. Esta conceptualización se ensancha hasta abarcar indicadores de competencias socioemocionales, niveles de resiliencia y grados de participación escolar.
- Ernst, Arán Filippetti y Lemos (2022) consideran que el rendimiento académico está fuertemente asociado con el uso intensivo de estrategias de aprendizaje (planificación, seguimiento, evaluación y retroalimentación del aprendizaje propio). Estos autores reiteran que el rendimiento escolar no depende solo de la memoria o la repetición, sino de la capacidad de administrar racionalmente los diversos recursos cognitivos y emocionales que dispone el educando.



- Teorías motivacionales o Teoría de la Autodeterminación (Deci & Ryan), esta teoría postula que la motivación intrínseca (aquella en la que la satisfacción proviene directamente del logro de la tarea en sí misma), la autonomía pedagógica y la competencia justa y objetiva, son esenciales para un rendimiento escolar sostenible. Estos investigadores proponen que los seres humanos poseen una tendencia innata a la mejora, al crecimiento, a la integración psicológica y a la propia regulación. De este modo, la calidad de la motivación es más importante que la cantidad, es decir, no solo es importante la intensidad de la motivación de una persona, sino qué tipo de motivación la impulsa. La teoría de la autodeterminación señala claramente que la funcionalidad óptima del discente, los niveles de aprendizaje significativo que logre, el rendimiento sostenido que alcance y el bienestar psicológico obtenido, dependen de la satisfacción de tres necesidades psicológicas básicas universales: Autonomía, Competencia y Relación (vinculación). Hay que precisar que estas necesidades son esenciales para el desarrollo psicológico óptimo en los diversos planos de la existencia: educativo, laboral, familiar, clínico y social.

a) Autonomía: Alude a la experiencia de sentirse actor y responsable de la propia conducta, es decir, actuar en función de la voluntad personal. No significa independencia absoluta, sino sentir que las acciones son autodeterminadas y coherentes con los propios valores e intereses.

b) Competencia: Supone considerarse capaz para interactuar con el medio y sentir que se poseen las competencias necesarias para enfrentar los retos y lograr los objetivos planteados. La percepción de competencia está vinculada fuertemente con el rendimiento académico.

c) Relación: La vinculación se refiere a la necesidad de establecer lazos afectivos significativos, sentirse aceptado, valorado y conectado con otros.

Teoría del Engagement Escolar desarrollada por Fredricks, Blumenfeld & Paris (2004), quienes destacan la importancia del compromiso o “involucramiento” conductual, emocional y cognitivo como factores positivos del rendimiento académico y laboral, como variable predictora del desempeño y rendimiento en el área laboral como señala Espinoza (2017) y también Mendoza & Gutiérrez (2017). Últimamente diversas investigaciones buscan evaluar el impacto del involucramiento con el rendimiento encontrando resultados que señalan una correlación positiva entre ambas variables, como precisa Lei et al. (2018). En este orden de cosas otros autores señalan que el engagement se ubica dentro del mismo



continuo del burnout (agotamiento emocional, mental y físico), indicando que se trata de polos opuestos, definiendo al burnout como una merma o deterioro del engagement, de acuerdo con Schaufeli & Bakker (2004).

Teoría de los Factores Socioemocionales y Bienestar Psicológico. Se refiere a un grupo de recientes investigaciones que plantean que los aspectos emocionales y el bienestar psicológico son tan importantes como las competencias cognitivas. Desde un enfoque integral, el desarrollo socioemocional se refiere a un conjunto de competencias relacionadas con la identificación, control y manifestación de las emociones. Se refiere -en otras palabras- a la capacidad para desarrollar relaciones interpersonales positivas y al manejo constructivo del estrés. Estas capacidades posibilitan que el alumno pueda afrontar de manera más productiva y adaptativa los requerimientos del medio escolar, permitiendo el mantenimiento de un clima emocional favorable para el desarrollo del aprendizaje significativo, como señala la Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning (2020). Por su parte, el bienestar psicológico ha sido considerado como un estado que involucra variadas dimensiones que involucran componentes afectivos, cognitivos y de relación social, como, por ejemplo, la satisfacción con la propia vida, sentir que la vida tiene un propósito, el autoconcepto positivo y la buena calidad de las relaciones interpersonales, como señalan Ryff (1989) y Ryff & Keyes (1995). En efecto, es de precisar que diversas investigaciones han comprobado reiteradamente que los alumnos con elevados niveles de bienestar psicológico presentan mejor ajuste social, asumen con una actitud adecuada sus responsabilidades académicas y evidencian mejores desempeños académicos, a diferencia de aquellos estudiantes que presentan problemas emocionales reiterados o crónicos. Desde la óptica de la psicología positiva, Seligman (2011) postula que el bienestar se estructura en dimensiones como: emociones positivas, compromisos familiares, relaciones comunitarias, el sentido compartido del propósito de la existencia y el logro alcanzado realmente. Estas dimensiones favorecen la salud mental y potencian significativamente los procesos cognitivos asociados significativamente con el aprendizaje académico, léase atención, concentración, la memoria y ductilidad cognitiva. En este sentido, la denominada “regulación emocional” constituye un factor trascendente en el desempeño escolar, al respecto, Gross (2015) señala que la capacidad para controlar y manejar positivamente las emociones como ansiedad, frustración y el estrés académico posibilita que el alumno mantenga permanentemente niveles óptimos



de activación emocional, lo que le posibilita la concentración y resolver problemas de naturaleza académica. En el ambiente escolar, una deficiente regulación o descontrol emocional se asocian habitualmente con comportamientos disruptivos, problemas de concentración, procrastinación y bajo rendimiento. Inversamente, los estudiantes que presentan más competencias en regulación emocional evidencian mayor perseverancia frente a tareas complejas, muestran mayores niveles de tolerancia a las situaciones frustrantes y una mayor disponibilidad para realizar aprendizajes autónomos. Es importante recalcar que el clima escolar y la calidad de las relaciones interpersonales mantenidas regularmente entre alumnos, docentes, familia y comunidad, conforman el eje central del bienestar psicológico.

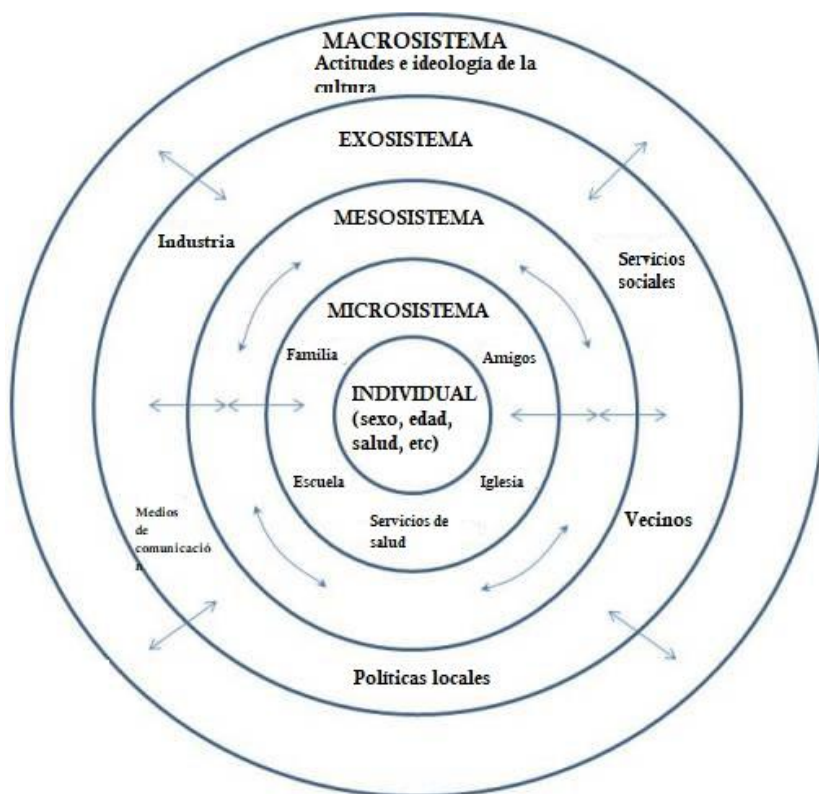
Teorías del clima escolar. Recientes investigaciones señalan que un clima escolar positivo, caracterizado por apoyo emocional, respeto, normas claras y sentido de pertenencia, se asocia significativamente con mejores niveles de motivación, compromiso y rendimiento académico (Thapa et al., 2013). Las relaciones positivas con los docentes desempeñan un rol muy importante porque operan como elementos de protección ante el estrés escolar, permitiendo la internalización consensuada de normas, fortaleciendo la motivación del discente y estimulando la sana competencia entre pares (Wentzel, 2012). Asimismo, saber que se cuenta con el apoyo familiar fortalece en el alumno su autoconcepto académico y la regulación del aprendizaje. Se debe tener en cuenta que el estrés académico y los problemas de ansiedad y depresión -tan frecuentes en adolescentes- son factores de riesgo que predisponen al bajo rendimiento escolar. Muchas investigaciones constatan que niveles muy elevados y persistentes de estrés perjudican el manejo de los procesos cognitivos superiores, como la memoria, la atención, la planificación y el autocontrol (Diamond, 2013). Es conocido que, tratándose de adolescentes, la persistente exposición a situaciones de estrés puede generar cansancio académico, baja motivación y deserción escolar. Por esto, promover o estimular el bienestar socioemocional del educando se considera como una estrategia fundamental para prevenir déficits y lagunas académicas, consolidando además la resiliencia escolar, según la OECD (2019) y la UNICEF (2021). Por estas razones se promueve, cada vez más intensamente, los programas de educación socioemocional por sus comprobados efectos positivos, tanto en el plano emocional como en el plano académico. Investigaciones llevadas a cabo por Durlak et al. (2011) evidencian que las intervenciones en el campo socioemocional, por un lado, mejoran las competencias emocionales y sociales y, por otro lado, determinan incrementos importantes en el desempeño



académico. Por estas consideraciones, la inclusión integral de la educación socioemocional en el currículum escolar es una acción que puede contribuir al desarrollo y formación de alumnos más resilientes, comprometidos con sus estudios y muy competentes desde el punto de vista emocional, lo que indudablemente debe traducirse en un mejor rendimiento académico y en su bienestar general. En Latinoamérica, diversos estudios han resaltado la importancia de considerar las condiciones socioemocionales y contextuales de los estudiantes, especialmente en poblaciones vulnerables, donde el bienestar psicológico se ve afectado por factores socioeconómicos, familiares y comunitarios, incidiendo directamente en el rendimiento escolar y en la permanencia educativa.

Teoría ecológica y contextual. Se inspira en los planteamientos de Bronfenbrenner (2005) (teoría ecológica del desarrollo humano) y considera que el rendimiento escolar está condicionado por factores familiares, comunitarios y sociales.

Figura 2: Modelo Ecológico



Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_Ecol%C3%B3gica_de_Bronfenbrenner

Al respecto, estudios muy recientes han incorporado nuevos factores como capital cultural, apoyo familiar y entorno digital en la definición de rendimiento escolar. La teoría ecológica y contextual plantea que el rendimiento escolar no puede explicarse únicamente por sus capacidades individuales

(inteligencia, motivación o afán de logro), sino que debe ser entendido como el resultado de la interacción dinámica entre el individuo y los diferentes ambientes dentro de los que actúa cotidianamente. Esta noción cuestiona el enfoque reduccionista de la conducta asumiendo una visión holística. En su modelo ecológico inicial Bronfenbrenner (1979) propuso un esquema que permitía comprender cómo el medio sociocultural influye en el desarrollo y comportamiento humano, particularmente en el ámbito educativo y en el rendimiento escolar, Bronfenbrenner concibió el ambiente como una serie de estructuras que se influyen mutuamente y afectan al individuo ubicado en el centro. Estos sistemas son:

1. Microsistema: Nivel más cercano al individuo. Incluye los entornos en los que la persona participa activamente y tiene interacciones cara a cara. Impactan directamente o en el rendimiento escolar:

- Familia: Padres, estilos de crianza, comunicación y intervención en las tareas escolares.
- Escuela/Aula: Relación docente – alumno, métodos de enseñanza, el clima escolar, interacciones con los compañeros (apoyo, bullying, etc.)
- Amigos: Fomentan o desmotivan el interés por los estudios y la dedicación.

2. Mesosistema: Comprende las interconexiones entre los diferentes microsistemas de un sujeto. Es un sistema de microsistemas. Influye en el rendimiento escolar. Se refiere a la frecuencia y calidad de las relaciones entre el hogar y la escuela.

3. Exosistema: Designa ambientes en los que el individuo no participa activamente, pero cuyos eventos lo afectan indirectamente: Rendimiento escolar. Horario laboral de los padres, nivel de estrés, la seguridad económica, políticas escolares; Redes de apoyo social de la familia.

4. Macrosistema: Es el nivel más grande y abarca patrones culturales, ideologías, sistemas de creencias y valores de la sociedad en la que vive el individuo, todo cual afecta su rendimiento escolar:

Posteriormente, Bronfenbrenner, junto a Stephen J. Ceci (1994) y Pamela A. Morris (2006), reelaboró su teoría, denominándola “Modelo Bioecológico del Desarrollo Humano”, actualización en la cual incorporo dos nuevos componentes:

Cronosistema: Es la dimensión referida al tiempo y la historicidad. Alude a los cambios que ocurren a lo largo de la historia de una persona dentro de un contexto histórico más amplio: una guerra, una crisis política o económica, una pandemia, etc., que impacto en el rendimiento escolar: La Inteligencia



Artificial es un ejemplo ideal del cronosistema que está reconfigurando todos los demás sistemas y afecta el rendimiento escolar a nivel general.

Componente Biológico: El modelo actualizado pone mayor énfasis en las características biológicas y personales del individuo (maduración, carácter, capacidades cognitivas, salud, etc.). Se asume que el sujeto humano no es un receptor pasivo de las influencias ambientales, sino un elemento activo que influye en su entorno. La interacción es, pues, bidireccional.

CONCLUSIONES

Verificables investigaciones científicas de los últimos años han confirmado reiteradamente que la disfunción familiar constituye un conocido e importante factor de riesgo para el bajo rendimiento escolar. Es decir, desde los primeros sistemas teóricos desarrollados por Minuchin (1974) y Olson (2000), la disfuncionalidad ha sido considerada como una alteración grave que afecta la adaptabilidad, cohesión y comunicación familiar, factores que obviamente perjudican los procesos de socialización y desempeño académico.

En este sentido, el modelo de Bronfenbrenner y Morris (2006) considera que la familia es el microsistema que más influye en el desarrollo académico, afectivo y madurativo del alumno. Investigaciones recientes reiteran que ambientes familiares conflictivos, con sistemas de comunicación deficientes y prácticas parentales inadecuadas se asocian con menores logros académicos. En esta línea, diversos meta-análisis y revisiones sistemáticas recientes reiteran la existencia de una relación inversa entre la disfunción familiar y el rendimiento académico escolar. Al respecto hay que precisar que un meta-análisis internacional sobre maltrato y negligencia infantil (2024) evidenció una asociación negativa significativa entre disfunción severa (abuso, negligencia emocional) y rendimiento académico, con efectos moderados ($r \approx -0.16$ a -0.21), especialmente en las asignaturas de lenguaje y matemáticas, destacando el rol del clima emocional familiar en el aprendizaje escolar. Asimismo, la investigación de Shi et al., (2025) halló que la disfunción familiar se asocia negativamente con el rendimiento escolar, afectando directamente el desempeño académico del escolar. Estudios recientes en educación básica de Wu et al. (2024) nos informan que los estilos parentales disfuncionales o excesivamente controladores se asocian con menor rendimiento académico, mientras que la implicación parental positiva actúa como factor protector, mitigando el impacto pernicioso de los contextos familiares adversos. Además,



investigaciones europeas recientes (2024) indican que la intervención de la familia influye no solo en el rendimiento, sino también en el desarrollo socioemocional, el compromiso escolar y la motivación, variables que influyen en la relación entre contexto familiar y logros académicos, especialmente en contextos de vulnerabilidad socioeconómica.

En síntesis, el estado del arte actual nos indica que la disfunción familiar afecta el rendimiento escolar, directa e indirectamente, a través de la regulación emocional, la autoestima, la motivación académica y el compromiso escolar. Variables como inestabilidad emocional, conflicto familiar y baja cohesión grupal muestran sus efectos más negativos. Por tanto, la implicación parental directa y positiva, así como el desarrollo o mantenimiento de una comunicación funcional al interior de la familia operan como factores protectores de los efectos de la disfuncionalidad, incluso en contextos de pobreza o riesgo psicosocial.

Perspectivas futuras de la disfuncionalidad familiar en el área educativa

Las tendencias actuales en esta área en particular se dirigen hacia un abordaje integral e intersectorial del tema, con las siguientes proyecciones:

Incremento de las intervenciones en el campo familiar y escolar, destinadas a fortalecer las competencias parentales, la comunicación intrafamiliar y la regulación emocional, como procedimientos para mejorar el rendimiento escolar.

Promover el aprendizaje socioemocional (SEL) y el bienestar estudiantil como recurso para amenguar los efectos de la disfunción familiar sobre el desempeño académico.

Aplicación de tecnologías educativas y monitoreo temprano para identificar oportunamente estudiantes en riesgo pertenecientes a contextos familiares disfuncionales.

Estimular la resiliencia académica en contextos marginales lo que plantea desarrollar políticas orientadas a la reducción de desigualdades y superación de las brechas educativas, según Delprato (2025).

Resumiendo. La situación actual indica que la disfunción familiar seguirá siendo un determinante crítico del rendimiento escolar. Sin embargo, si las políticas educativas se orientan hacia modelos preventivos, verdaderamente integrales y orientados hacia la familia, se podrá -no sólo afrontar- sino superar la

situación deficitaria, mejorando el entorno familiar, el desempeño académico y, en última instancia, el desarrollo integral del estudiante.

A partir de la literatura revisada, puede proponerse un modelo integrador que explique la relación entre disfunción familiar y rendimiento escolar como el resultado de la interacción entre:

- Factores de corte individual (salud mental, autorregulación).
- Factores de relación sociofamiliar (comunicación, estilos parentales).
- Factores económicos estructurales (pobreza, empleo, políticas sociales).
- Factores contextuales (relación familia-escuela, cultura).
- Factores de tipo intergeneracional (patrones transmitidos).

Este modelo refuerza la necesidad de intervenciones integrales que articulen familia, escuela y políticas públicas para mitigar los efectos de la disfunción familiar sobre el desempeño académico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Báez, L. (2013). *Las familias disfuncionales y su incidencia en el comportamiento de las niñas de quinto grado de educación básica de la escuela Sagrado Corazón de Jesús de la parroquia La Magdalena, provincia de Pichincha* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Institucional UTA. <https://repositorio.uta.edu.ec>
- Bertalanffy, L. von. (1968). *General system theory: Foundations, development, applications*. George Braziller. https://books.google.com/books/about/General_System_Theory.html
- Bowen, M. (1978). *Family therapy in clinical practice*. Jason Aronson. <https://www.routledge.com/Family-Therapy-in-Clinical-ractice/Bowen/p/book/9780876683490>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Harvard University Press. <https://www.hup.harvard.edu/catalog.php?isbn=9780674224575>
- Bronfenbrenner, U. (2005). *Making human beings human: Bioecological perspectives on human development*. Sage Publications. <https://us.sagepub.com/en-us/nam/making-human-beings-human/book226102>
- Bronfenbrenner, U., & Ceci, S. J. (1994). Nature–nurture reconceptualized in developmental perspective: A bioecological model. *Psychological Review*, 101(4), 568–586. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.101.4.568>



- Bronfenbrenner, U., & Morris, P. A. (2006). The bioecological model of human development. En R. M. Lerner (Ed.), *Handbook of child psychology* (6th ed., Vol. 1, pp. 793–828). Wiley.
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/book/10.1002/9780470147658>
- Bronfenbrenner, U., & Morris, P. A. (2006). The bioecological model of human development. En W. Damon & R. M. Lerner (Eds.), *Handbook of child psychology: Vol. 1. Theoretical models of human development* (6th ed., pp. 793–828). John Wiley & Sons.
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/book/10.1002/9780470147658>
- Cabrera, V., & Aya, R. (2021). Funcionamiento familiar y salud mental en adolescentes latinoamericanos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 53(2), 145–158.
<https://revistas.elsevier.es/es-revista-revista-latinoamericana-psicologia-205>
- CASEL. (2020). *What is SEL?* Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning.
<https://casel.org/fundamentals-of-sel/what-is-the-casel-framework/>
- Carabaño, T. (2019). ¿Qué es una familia disfuncional y cómo puede afectar a los hijos? *Mejor con Salud*.
<https://mejorconsalud.as.com/familia-disfuncional/>
- CEPAL. (2023). *Panorama social de América Latina 2023*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones>
- Deci, E. L., & Ryan, R. M. (2017). *Self-determination theory: Basic psychological needs in motivation, development, and wellness*. Guilford Press.
<https://www.guilford.com/books/Self-Determination-Theory/Deci-Ryan/9781462528769>
- Delprato, M. (2025). *Determinants of Latin American students' academic resilience: Insights based on PISA 2022*. <https://www.researchgate.net/publication/396032071>
- Diamond, A. (2013). Executive functions. *Annual Review of Psychology*, 64, 135–168.
<https://doi.org/10.1146/annurev-psych-113011-143750>
- Durkheim, É. (1982). *The rules of sociological method* (S. Lukes, Ed.; W. D. Halls, Trans.). Free Press.
https://books.google.com/books/about/The_Rules_of_Sociological_Method.html
- Durlak, J. A., Weissberg, R. P., Dymnicki, A. B., Taylor, R. D., & Schellinger, K. B. (2011). The impact of enhancing students' social and emotional learning: A meta-analysis of school-based universal



interventions. *Child Development*, 82(1), 405–432.

<https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2010.01564.x>

Ernst, C., Arán Filippetti, V., & Lemos, V. (2022). Estrategias de aprendizaje y rendimiento académico:

Revisión sistemática en estudiantes del nivel secundario y universitario. *Ciencias de la Educación*, 9(4), 534–562. <https://www.mdpi.com/2227-7102/12/4>

Espinoza, J. (2017). *El engagement laboral y su impacto en la productividad en una empresa de servicios* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio UPC.

<https://repositorioacademico.upc.edu.pe>

European Journal of Psychology of Education. (2024). The impact of family involvement on students' social-emotional development. *European Journal of Psychology of Education*.

<https://link.springer.com/journal/10212>

Fineburg, N. (2009). Academic performance: Definitions and measures. *Journal of Educational Psychology*, 101(2), 30–41. <https://psycnet.apa.org>

Fredricks, J. A., Blumenfeld, P. C., & Paris, A. H. (2004). School engagement: Potential of the concept, state of the evidence. *Review of Educational Research*, 74(1), 59–109.

<https://doi.org/10.3102/00346543074001059>

Gross, J. J. (2015). Emotion regulation: Current status and future prospects. *Psychological Inquiry*, 26(1), 1–26. <https://doi.org/10.1080/1047840X.2014.940781>

Huiping Zhang, Wang, Z., Tang, X., & Wang, W. (2024). The association between child maltreatment and academic achievement: A systematic review and meta-analysis. *Child Abuse & Neglect*. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2024.107159>.

<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/39616953/>

Jeynes, W. (2018). A meta-analysis on the effects of parental involvement on students' academic outcomes. *Educational Psychology Review*, 30(3), 1–28.

<https://link.springer.com/journal/10648>

Lei, H., Cui, Y., & Zhou, W. (2018). Relationships between student engagement and academic achievement: A meta-analysis. *Social Behavior and Personality*, 46(3), 517–



528.

<https://doi.org/10.2224/sbp.7054>

Mejía, R. (2010). Qué es una familia disfuncional. *Salud y Medicinas*.

<https://www.saludymedicinas.com.mx>

Mendoza, B., & Gutiérrez, M. (2017). *Relación del engagement en el desempeño laboral del personal del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado* [Tesis de licenciatura,

Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios]. Repositorio UNAMAD.

<http://repositorio.unamad.edu.pe/handle/UNAMAD/317>

Merton, R. K. (1968). *Social theory and social structure*. Free Press.

https://books.google.com/books/about/Social_Theory_and_Social_Structure.html

Minuchin, S. (1974). *Families and family therapy*. Harvard University Press.

<https://www.hup.harvard.edu/catalog.php?isbn=9780674292369>

Minuchin, S. (1977). *Familias y terapia familiar*. Editorial Crónica. <https://www.worldcat.org>

Minuchin, S., & Fishman, H. C. (1981). *Family therapy techniques*. Harvard University Press.

<https://www.hup.harvard.edu/catalog.php?isbn=9780674292369>

Minuchin, S., & Fishman, H. (2001). *Técnicas de terapia familiar*. Paidós.

<https://www.planetadelibros.com>

Minuchin, S., Nichols, M. P., & Lee, W. Y. (2007). *Assessing families and couples: From*

symptom to system. Allyn & Bacon. <https://www.pearson.com>

Nichols, M. P., & Davis, S. D. (2020). *Family therapy: Concepts and methods* (12th ed.).

Pearson. <https://www.pearson.com>

OECD. (2019). *OECD Future of Education and Skills 2030: Conceptual learning framework*.

OECD Publishing. <https://www.oecd.org/education/2030-project/>

OECD. (2024). *Education at a Glance 2024: OECD indicators*. OECD Publishing.

<https://www.oecd.org/education/education-at-a-glance/>



- Olson, D. H. (2000). Circumplex model of marital and family systems. *Journal of Family Therapy*, 22(2), 144–167. <https://doi.org/10.1111/1467-6427.00144>
- Olson, D. H. (2019). Family assessment and intervention: The circumplex model. *Journal of Family Therapy*, 41(1), 21–37. <https://onlinelibrary.wiley.com/journal/14676427>
- Olson, D. H., Sprenkle, D. H., & Russell, C. S. (1979). Circumplex model of marital and family systems: I. Cohesion and adaptability dimensions, family types, and clinical applications. *Family Process*, 18(1), 3–28.
<https://onlinelibrary.wiley.com/journal/15455300>
- Olson, D. H., Waldvogel, L., & Schlieff, M. (2019). Circumplex model of marital and family systems: An update. *Journal of Family Theory & Review*, 11(2), 199–211.
<https://doi.org/10.1111/jftr.1233>
- Parsons, T. (1951). *The social system*. Free Press.
https://books.google.com/books/about/The_Social_System.html
- Pérez, A., & Reinoza, M. (2011). El educador y la familia disfuncional. *Educere*.
<https://www.redalyc.org>
- Ryff, C. D. (1989). Happiness is everything, or is it? Explorations on the meaning of psychological well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 57(6), 1069–1081.
<https://doi.org/10.1037/0022-3514.57.6.1069>
- Ryff, C. D., & Keyes, C. L. M. (1995). The structure of psychological well-being revisited. *Journal of Personality and Social Psychology*, 69(4), 719–727.
<https://doi.org/10.1037/0022-3514.69.4.719>
- Satir, V. (1983). *Conjoint family therapy* (3rd ed.). Science and Behavior Books.
<https://www.worldcat.org>



- Satir, V. (1988). *The new peoplemaking*. Science and Behavior Books.
<https://www.worldcat.org>
- Satir, V., Banmen, J., Gerber, J., & Gomori, M. (1991). *The Satir model: Family therapy and beyond*. Science and Behavior Books. <https://www.worldcat.org>
- Schaufeli, W., & Bakker, A. (2004). Job demands, job resources, and the relationship with burnout and engagement: A multisample study. *Journal of Organizational Behavior*, 25(3), 293–315. <https://doi.org/10.1002/job.248>
- Shi, X., et al. (2025). The influence of family functioning on college students' achievement goals. *Journal of Mental Health and Education*. <https://www.journals.elsevier.com>
- Tello, D. (2017). *Disfuncionalidad familiar como factor determinante de las habilidades sociales en adolescentes de la Fundación Proyecto Don Bosco* [Tesis, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio PUCE. <https://repositorio.puce.edu.ec>
- UNESCO. (2024). *Global Education Monitoring Report 2024–2025*. UNESCO Publishing. <https://www.unesco.org/gem-report>
- UNESCO. (2025). *What we stand to lose: The costs of children and youth not learning by 2030*. UNESCO Publishing. <https://www.unesco.org>
- UNICEF Innocenti. (2025). *Report Card 19: Child well-being in an unpredictable world*. UNICEF Office of Research. <https://www.unicef-irc.org>
- UNICEF. (2021). *The state of the world's children 2021: On my mind – Promoting, protecting and caring for children's mental health*. UNICEF. <https://www.unicef.org/reports/state-worlds-children-2021>
- Wainstein, M., & Wittner, V. (2017). El concepto de familia multiproblemática y la medición de su funcionalidad/disfuncionalidad. *Psicología Social, Política y Comunitaria*, 3(2), 45–60.
<https://www.redalyc.org>



Wentzel, K. R. (2012). Teacher–student relationships and adolescent competence at school.

Developmental Review, 32(1), 1–30. <https://doi.org/10.1016/j.dr.2011.10.001>

Wu, G., Sueb, R., Zulkifli, A. F., & Hashim, H. (2024). Parenting styles and academic performance. *International Journal of Research and Innovation in Social Science*.

<https://www.rsisinternational.org>

Xu, Y. M., et al. (2025). Family dynamics and depression among children: An integrative review. *Psychology Research and Behavior Management*.

<https://www.dovepress.com/psychology-research-and-behavior-management-journal>

